



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE PRÁDANOS DEL TOZO

Habiéndose comprobado error en el anuncio de licitación de fincas de la Junta Vecinal de Prádanos del Tozo en el Boletín Oficial de la Provincia número 32, de 17 de febrero de 2014.

En el número 1. Objeto, ha de figurar además las fincas cuyos pastos se arriendan que son las siguientes: Polígono 526, parcela 5.658, polígono 528, parcelas 5.963, 5.962, 5.930 a) y b), 5.929, 1.640, 5.835, 5.865, 6.865 a) y 6.149, polígono 529, parcelas 1.768, 6.227, 6.149, 6.133, 6.148, 6.144, 6.143, 6.142 y 6.141, y del polígono 530 parcela 6.297, que hacen una superficie catastral total (salvo error) de 196,65 ha.

En Prádanos del Tozo, a 17 de febrero de 2014.

El Alcalde-Presidente,  
Luciano Alonso Manjón